

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA ACGLOSSERSA S.A.

En la ciudad de Durán, a los treinta y uno días del mes de Marzo del dos mil catorce, siendo las nueve horas, en la sala de sesiones de la oficina de la compañía, ubicada en Durán, primavera 2 sector 2c, manzana 5 villa 7. Se reúne los Accionistas de la compañía **ACGLOSSERSA S.A.**; con la asistencia de los siguientes accionistas: **ALEXANDRA KATIUSKA PIGUAVE REYES** propietaria de novecientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; **JENNIFER ELISA PIGUAVE REYES**, propietaria de cien acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; la presente junta general se reúne de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa; por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado; Los accionistas por unanimidad, deciden constituirse en Junta General, Universal y Extraordinaria de Accionistas, al tenor del Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del orden del día: **PUNTO UNO.-** Conocer el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2013; **PUNTO DOS.-** Conocer el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2013; **PUNTO TRES.-** Conocer el balance y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2013; y **PUNTO CUATRO.-** Resolver sobre utilidades del ejercicio económico del año 2013.

Se aprueba el orden del día por unanimidad, y preside la Junta en calidad GERENTE GENERAL la señora **ALEXANDRA KATIUSKA PIGUAVE REYES** y actúa como secretaria la señorita **JENNIFER ELISA PIGUAVE REYES**. La secretaria de la junta informa que están presentes todos los socios, por consiguiente, el presidente de la junta y ordena se considere el primer punto del orden del día, esto es, conocer el informe del comisario respecto del ejercicio económico del año 2012. La junta como dicho informe y luego de cortas consideraciones la aprueba. Posteriormente, se trata el segundo punto del día, es decir, Conocer el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2013. La junta conoce dicho informe y luego de cortas consideraciones lo aprueba. Respecto al cuarto punto del día, la Junta decide que las utilidades se reinviertan.

Se concede un receso para la redacción del Acta, concluido el mismo se da lectura a la misma la cual es aprobada por unanimidad. Se da por terminada la Junta a las trece horas del mismo día de su instalación.


ALEXANDRA KATIUSKA PIGUAVE REYES
GERENTE GENERAL


JENNIFER ELISA PIGUAVE REYES
ACCIONISTA


JENNIFER ELISA PIGUAVE REYES
SECRETARIA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA ACGLOSERSA S.A.

Nombre del Accionista	Número de Acciones
ALEXANDRA KATIUSKA PIGUAVE REYES	900
JENNIFER ELISA PIGUAVE REYES	100
Total de Acciones:	1000

Certifico que se encontró todo el capital pagado de la compañía, presente en la sesión de Junta General Extraordinaria de la compañía **ACGLOSERSA S.A.**, y tal como lo prescribe la Ley De Compañías, como requisito esencial para la celebración de Juntas Extraordinarias.-

Lo Certifico.-


JENNIFER ELISA PIGUAVE REYES
SECRETARIA